



IMPRESIONES
DE AMBOS DEDOS ÍNDICE

IZQUIERDO



DERECHO



SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

FOLIO: **49147**

ASUNTO: CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES PENALES

NAHU JUAREZ MEZA

EL (LA) C. _____ TITULAR DEL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PERICIALES DE LA PROCURADURÍA
GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

HACE CONSTAR

QUE: _____
RODRIGUEZ SANTACRUZ JOSE LUIS
CUYAS FOTOGRAFÍA Y AMBAS IMPRESIONES DIGITALES DE LOS DEDOS
INDICES CONSTAN AL MARGEN, **NO TIENE ANTECEDENTES PENALES**
REGISTRADOS EN LOS ARCHIVOS DOCUMENTALES Y ELECTRONICOS DE
ESTE DEPARTAMENTO A MI CARGO.

SE EXTIENDE LA PRESENTE **CONSTANCIA** EN LA CIUDAD DE TLAXCALA
DE XICOHTENCATL, A LOS **VEINTICINCO** DÍAS DEL
MES DE **ABRIL** DEL AÑO **DOS MIL DIECIOCHO**

ATENTAMENTE

FIRMA

INICIALES DE QUIEN (ES)
REALIZÓ (ARON) LA BÚSQUEDA

SE SUPlica A LAS AUTORIDADES PENALES, JUDICIALES, CIVILES Y MILITARES DE OTROS ESTADOS O PAÍSES EXTRANJEROS QUE SI EL INTERESADO COMETE
CUALQUIER FALTA O DELITO, SE REPORTE A ESTA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA, A LOS TEL. (246) 465 05 00 EXT. 13200, 13261, 13350.

ESTA CERTIFICACIÓN TIENE VALIDEZ POR QUINCE DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN; QUE DA SIN EFECTO ESTE DOCUMENTO SI
PRESENTA TACHADURAS, BORRADURAS O ENMENDADURAS.